

Quarenta maravedis.



SELLO QUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

M. J. S.

D. Josef de Ortega y Peralta vecino y Regidor perpetuo de esta Ciudad pueño á la disposicion de V. J. con todo respeto Dice: necesita hacer un sumidero de aguas turbias para el servicio de su casa sita en la plaza de la verdura parroquia de S. Patricio, y no teniendo esta proporcion q. executarls dentro de ella =

A V. J. Suplica se sirva concederle licencia á fin de que pueda hacer dho. sumidero con la seguridad correspond. te en la calle inmediata á dha. casa, en que no se sigue perjuicio á tercero alg. ni á la causa pública: favor q. espera merecer á V. J. cuya vida ruega á Dios que. m. a. S. J. =

D. Josef de Ortega  
Peralta

Miguel Perez Diaz Ex. no del Rey nro. S. y mayor del Ayuntamiento de esta m. n. ven. L. Ciudad de Lorca doy fe como en el Cabildo celebrado en veinte y quatro de Marzo prox. en vista del memorial que antecede se acordó in-

